Vocales: Don Fernando Morilla García, Catedrático de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; don Ramón Vilanova Arbós, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Manuel Francisco Pérez Polo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Armando Fernández Sarasola, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Josep Tornero Monserrat, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Francisco Rodríguez Rubio, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla; don Carlos de Castro Lozano, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba, y don José Gabriel Zato Recellado, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretaria: Doña María Aránzazu Tapia Otaegui, Catedrática de Escuela Universitaria del País Vasco.

25241 *RESOLUCIÓN de 23 de noviembre de 2002, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se amplía la Resolución de 10 de septiembre de 2002 por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo de nivel 22, correspondientes a los grupos B y C.*

Advertida omisión en las bases de la convocatoria aprobadas por Resolución de 10 de septiembre de 2002, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo de nivel 22, correspondientes a los grupos B y C, y de conformidad con el artículo 45.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de puestos de trabajo y Promoción Profesional de los funcionarios de carrera de la Administración General del Estado, este Rectorado, en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 20, en relación con el 2.2.e), de la Ley Orgánica 6/2000, de 21 de diciembre, de Universidades, y por el artículo 35 de los Estatutos de la Universidad, aprobados por Real Decreto 1287/1985, de 26 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), ha resuelto ampliar la base cuarta de la citada convocatoria, en el apartado 4.5, al final, en el siguiente sentido:

Méritos específicos: En concepto de méritos específicos adecuados a las características del puesto de trabajo, se valorarán los reseñados en el anexo I de esta convocatoria como determinantes de la idoneidad de quien aspire a desempeñar el puesto.

Para la valoración de estos méritos, los aspirantes deberán presentar su currículum vitae con las certificaciones, títulos o justificantes que estimen pertinentes y una Memoria en la que, con carácter general, analice las tareas, requisitos, condiciones y medios necesarios para el desempeño de la plaza solicitada.

La Comisión de valoración, una vez examinada la documentación aportada por los concursantes, convocará, para la celebración de una entrevista, a los candidatos que, según la cuantificación de sus méritos por baremo, tengan opción efectiva a la plaza; la entrevista versará sobre aspectos de la Memoria y del currículumm.

En el proceso de valoración de estos méritos específicos, la Comisión de valoración podrá reclamar del concursante cuantas aclaraciones sobre los méritos alegados crea conveniente, a fin de realizar una valoración adecuada de los mismos.

Por todo ello, se ordena apertura de un nuevo plazo de presentación de solicitudes de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas a la excelentísima señora Rectora magnífica de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y se presentarán directamente en las Unidades de Atención al Público (Registros Auxiliares) de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, sitas en la calle Bravo Murillo, 38, 28015 Madrid; edificio Humanidades, calle Senda del Rey, sin número, y pabellón de gobierno, Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid, bien en las formas establecidas en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición, ante la excelentísima y magnífica señora Rectora de esta Universidad en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación o recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación.

Madrid, 23 de noviembre de 2002.—La Rectora, María Araceli Maciá Antón.

25242 *RESOLUCIÓN de 9 de diciembre de 2002, de la Universidad de Alicante, por la que se declara desierta la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Sociología».*

Convocada a concurso, por Resolución de la Universidad de Alicante de fecha 22 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre), una plaza de Catedrático de Universidad (DF02502), del área de conocimiento de «Sociología» y no habiendo sido propuesto para la Comisión juzgadora del concurso ninguno de los admitidos al mismo,

Este Rectorado resuelve declarar desierto y finalizado el procedimiento de la provisión de la referenciada plaza.

Contra esta resolución, cabe la interposición de recurso en vía contencioso-administrativa ante la Sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, según la competencia establecida en el artículo 10.1.j, en el plazo de dos meses previsto en el artículo 46 y sin previa comunicación de interposición del mismo, al amparo de la disposición derogatoria segunda, todo ello referido a la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Alicante, 9 de diciembre de 2002.—El Rector, P. D (Resolución Rectoral de 15 de junio de 2001), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Miguel Louis Cereceda.

25243 *RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 2002, de la Universidad de Vigo, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Profesorado de esta Universidad que se relacionan en el anexo, convocadas por Resolución de la Universidad de Vigo de 20 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre).

Estas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Vigo, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Vigo, 10 de diciembre de 2002.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.

ANEXO

Cuerpo: Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «MICROBIOLOGÍA»

Número de la plaza: 109/01

Comisión titular:

Presidenta: Doña Alicia Estévez Toranzo, Catedrática de la Universidad de Santiago de Compostela.
Vocal Secretario: Don Francisco Ruiz Berraquero, Catedrático de la Universidad de Sevilla.
Vocales: Don Fernando Laborda Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares; don Juan Luis Barja Pérez, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela, y don Luis Rodríguez Domínguez, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Esperanza Garay Aubán, Catedrática de la Universidad de Valencia.
Vocal Secretario: Don Francisco Congregado Córdoba, Catedrático de la Universidad de Barcelona.
Vocales: Don Antonio José Palomares Díaz, Catedrático de la universidad de Sevilla; doña María Molina Martín, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid, y don Miguel Ángel Falcón Sanabria, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FISIOLOGÍA VEGETAL»

Número de la plaza: 110/01

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Barceló Coll, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.
Vocal Secretaria: Doña Carmen Lluch Pla, Catedrática de la Universidad de Granada.
Vocales: Don Jorge Carlos Fernández Tárrago, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Secundino del Valle Tascón, Catedrático de la Universidad de Valencia, y doña M. Teresa Piñol Serra, Catedrática de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Carmen González Murúa, Catedrática de la Universidad del País Vasco.
Vocal Secretario: Don Pedro Aparicio Tejo, Catedrático de la Universidad Pública de Navarra.
Vocales: Don Ángel Jesús Matilla Carro, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela; don José María Maldonado Ruiz, Catedrático de la Universidad de Sevilla, y doña M. Carmen Álvarez Tinaut, Catedrática de la Universidad de Extremadura.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR»

Número de la plaza: 111/01

Comisión titular:

Presidente: Don Amando Garrido Pertierra, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.
Vocal Secretario: Don Cecilio Vidal Moreno, Catedrático de la Universidad de Murcia.
Vocales: Don Javier Pares Casasampera, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Francisco García Cánovas, Catedrático de la Universidad de Murcia, y don Juan José Aragón Reyes, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Castillo Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Córdoba.
Vocal Secretaria: Doña María Ángeles Serrano García, Catedrática de Universidad de Salamanca.
Vocales: Don Francisco Solano Muñoz, Catedrático de la Universidad de Murcia; don Ramón Serrano Salom, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia, y don José Luis Iborra Pastor, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS»

Número de la plaza: 112/01

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Guisado Tato, Catedrático de la Universidad de Vigo.
Vocal Secretaria: Doña María Mercedes Vila Alonso, Profesora titular de la Universidad de Vigo.
Vocales: Don Enrique Manuel Ambrosio Orizaola, Catedrático de la Universidad de Cantabria; don Adolfo Crespo Márquez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, y doña M. del Pilar Soria Lambán, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Manuel García Vázquez, Catedrático de la Universidad de Vigo.
Vocal Secretario: Don Francisco Javier Fernández López, Profesor titular de la Universidad de Vigo.
Vocales: Don Emilio Pablo Díez de Castro, Catedrático de la Universidad de Sevilla; doña María Ramos Montañés, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Alejandro García del Valle, Profesor titular de la Universidad de A Coruña.

Número de la plaza: 113/01

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Guisado Tato, Catedrático de la Universidad de Vigo.
Vocal Secretaria: Doña María Mercedes Vila Alonso, Profesora titular de la Universidad de Vigo.
Vocales: Don Benito Arruñada Sánchez, Catedrático de la Universidad «Pompeu Fabra»; don Fernando Criado García-Legaz, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, y doña M. Eugenia Suárez Serrano, Profesora titular de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Manuel García Vázquez, Catedrático de la Universidad de Vigo.
Vocal Secretario: Don Francisco Javier Fernández López, Profesor titular de la Universidad de Vigo.
Vocales: Don Luis Ramón Escanciano Montousse, Catedrático de la Universidad de Ovieido; doña M. Ángeles Rastrollo Horrillo, Profesora titular de la Universidad de Málaga, y doña Clara Eugenia García García, Profesora titular de la Universidad «Carlos III», de Madrid.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD»

Número de la plaza: 114/01

Comisión titular:

Presidente: Don Enrique Bustamante Ramírez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.
Vocal Secretario: Don Alberto Pena Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Vigo.
Vocales: Don Vicente Romano García, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Manuel A. Martínez Nicolás, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela, y don Domingo Font Blanch, Profesor titular de la Universidad «Pompeu Fabra».

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Benavides Delgado, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.
Vocal Secretario: Don Ramón Roselló Dalmau, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.
Vocales: Don Santos Zunzunegui Díez, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Demetrio Birsset Martín, Profesor titular de la Universidad de Málaga, y don Rafael A. Pérez González, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Número de la plaza: 115/01

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Guitiérrez-Vierna Espada, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Alberto Pena Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Francisco Javier Ruiz Collantes, Catedrático de la Universidad «Pompeu Fabra»; don Emilio Martínez Ramos, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y doña Elisabet García Altadill, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco García García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña María Teresa García Nieto, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Miguel de Aguilera Moyano, Catedrático de la Universidad de Málaga; doña Concepción Calvo Herrera, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don José Ramón Pérez Ornia, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Número de la plaza: 116/01

Comisión titular:

Presidente: Don Enrique Bustamante Ramírez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Alberto Pena Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Luis Solano Fleta, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Gabriel Martínez Suriñach, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Marcial García López, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Benavides Delgado, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Ramón Roselló Dalmau, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don José Luis Arceo Vacas, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Antonio Miguel Cantos Ceballos, Profesor titular de la Universidad de Málaga, y don Miguel Ángel Pérez Ruiz, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO»

Número de la plaza: 117/01

Comisión titular:

Presidente: Don José Juan Ferreiro Lapatza, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal Secretaria: Doña Ana María Pita Grandal, Catedrática de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don M. Manuel Vega Herrero, Catedrático de la Universidad de León; doña Carolina Natividad Blasco Delgado, Profesora titular de la Universidad de Burgos, y don Marco Antonio Rodrigo Ruiz, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ramón Falcón y Tella, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Antonio Sánchez Galiana, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Antonio Miguel Cayón Galiardo, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Enrique de Miguel Canuto, Profesor titular de la Universidad de Valencia, y don Pablo Chico de la Cámara, Profesor titular de la Universidad «Rey Juan Carlos».

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS»

Número de la plaza: 118/01

Comisión titular:

Presidente: Don Fausto Dopico G. del Arroyo, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Alejandro Vázquez González, Profesor titular del Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Vocales: Doña María Luz San Feliciano López, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca; don Lluis Torró Gil, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante, y don Domingo A. Manzanares Martines, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María José Rodríguez Galdó, Catedrática de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Domingo Verdini Deus, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Doña M. Concepción Campos Luque, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga; don Pedro Tatjo Gómez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Fernando D. Zulaica Palacios, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS»

Número de la plaza: 119/01

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Carmona Badía, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Alejandro Vázquez González, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don Pedro M. Velarde Revilla, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco; doña Francesc Paula Valls Junyent, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona, y don Jesús María Martínez Millán, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Alonso Álvarez, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Vocal Secretario: Don Lluís Castañeda Peirón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Hilario Casado Alonso, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid; doña María Ángeles Gastón Gurrea, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Pública de Navarra, y don Carlos Antolín Cano, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.